



**GIRÓN
SOCIAL**

Sabed

YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA 2021-2023

OFICIO

Código: GD-F.01

Pág. 1 de 3

Versión: 00

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

RESOLUCION NUMERO 002443

23 SEP 2021

**POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A ELECCION DEL REPRESENTANTE DE
LOS USUARIOS ANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CLINICA GIRON ESE**

LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE GIRON

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes; y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1876 de 1994 establece en el número 3 del artículo 7 los mecanismos de conformación de las Juntas Directivas para las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial, señalando que estas tendrán un número de seis (6) miembros, y que uno (1) de ellos será designado por las Alianzas o Asociaciones de Usuarios legalmente establecidas, mediante convocatoria realizada por parte de la Dirección Departamental, Distrital o Local de Salud.

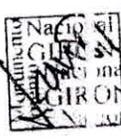
Que el artículo 12 del Decreto 1757 estipula que las alianzas o asociaciones de usuarios elegirán sus representantes en asamblea general, y entre los elegidos de estas si hubiere varias asociaciones o alianzas de usuarios, para periodo de dos (2) años.

Que el periodo del actual representante de los usuarios ante la CLINICA GIRON ESE vence el día veinte nueve (29) de diciembre de 2021, razón por la cual es necesario realizar la presente convocatoria para la renovación del representante.

Que, en consecuencia, la Secretaria Local de Salud,

RESUELVE

PRIMERO: CONVOCAR a los interesados en participar en la elección del Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva de la CLINICA GIRON ESE, para que participen en la Asamblea General que se llevara a cabo:



Alcaldía de Girón / Nit: 890.204.802-6
Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
PBX 646 30 30 / www.giron-santander.gov.co

Alcaldía de Girón @AlcaldiaGiron



YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA 2021-2023

OFICIO

Código: GD-F.01

Pág. 2 de 3

Versión: 00

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Lugar y fecha y hora de la elección

Lugar: Auditorio de la casa de la Cultura, ubicado en la Calle 30 # 26-64 Girón-Centro

Fecha: Viernes 10 Diciembre del 2021.

Hora: 07:00 a.m. hasta agotar agenda.

Horario de inscripciones para votar: 7:00 a.m. hasta las 8:30 a.m.

Requisitos para ser elegido Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva de la Clínica Girón E.S.E

1. Estar vinculado y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicios de Salud.
2. Acreditar una experiencia de trabajo no inferior a un año en un Comité de Usuarios.
3. No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.
4. Haber recibido servicios de salud en la Clínica Girón ESE, en el periodo comprendido entre día 29 de septiembre del 2020 y el 30 de septiembre de 2021.

Documentos que debe aportar el candidato:

1. Hoja de Vida en el Formato Único de la Función Pública.
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Certificado de Antecedentes Judiciales.
4. Certificado de Antecedentes Fiscales.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
6. Acta con soportes donde conste la elección en un Comité de Usuarios de Servicios de Salud (asociación de usuarios de una EPS, IPS o ESE, Comité de Participación Comunitaria COPACO, Consejo Local de Seguridad Social en Salud, Comité de Ética Hospitalaria, Veeduría Ciudadana en Salud.)
7. Certificado de vinculación en un Comité de Usuarios, donde acredite experiencia de trabajo no inferior a un año.
8. Declaración juramentada donde manifieste que no se halla incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades contemplados en la ley.



Requisitos para los votantes:

1. Presentar el documento de identidad al momento de la verificación de derechos y de la votación.

Alcaldía de Girón / Nit: 890.204.802-6
Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
PBX 646 30 30 / www.giron-santander.gov.co



Alcaldía de Girón



@AlcaldiaGiron



**GIRÓN
SOCIAL**

YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA 2021-2023

OFICIO

Código: GD-F.01

Pág. 3 de 3

Versión: 00

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

2. Realizar inscripción para verificación de derechos (7:00 a.m hasta las 8:30 a.m)
3. Haber recibido servicios de salud en la Clínica Girón ESE, en el periodo comprendido entre día 29 de septiembre del 2020 y el 30 de septiembre de 2021.
4. Permanecer en la asamblea el tiempo que dure la elección.

Fechas para la Inscripción de candidatos:

Los candidatos deben entregar los documentos señalados anteriormente, con oficio remitario, en la instalación de la ventanilla única de la Alcaldía Municipal de Girón Carrera 25 N°30-32 Parque Principal Girón-Centro, con fundamento en lo siguiente:

Fecha	Actividad
29 de septiembre al 11 de noviembre de 2021	Publicación de la convocatoria
12 de noviembre al 19 de noviembre de 2021	Inscripción de candidatos en la ventanilla única de alcaldía Municipal de Girón de 8:00 a.m. a 12:00 m de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
22 de noviembre al 26 de noviembre de 2021	Periodo para subsanar requisitos de los candidatos
29 de noviembre al 03 de diciembre de 2021	Publicación de los candidatos inscritos en la pagina web de la Alcaldía de Girón, y en cartelera de Secretaria Local de Salud.
10 de Diciembre de 2021	Asamblea de Elección

Como constancia de lo expuesto, se firma a los **23 SEP 2021**


YULIA MORAIMA RODRIGUEZ ESTEBAN
 Alcaldesa Municipal

Proyecto: Marlene Parra Lopez, Funcionaria SLS-PASS
 Reviso: Luis Eduardo Saavedra Puentes Director Autoridad Sanitaria
 Reviso: John Carlos Forero Álvarez, Secretario Local de Salud
 Reviso: Maria del Pilar Flórez Galvis, Secretaria Jurídica
 Reviso: Luisa Tarazona, Dirección Administrativa de Revisión de documentos

Alcaldía de Girón / Nit: 890.204.802-6
 Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
 PBX 646 30 30 / www.giron-santander.gov.co

  Alcaldía de Girón   @AlcaldiaGiron